



RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2026 DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL POR LA QUE SE PUBLICA LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA (1) PLAZA DE JEFE/A DE DIVISIÓN DE MEDIOAMBIENTE DE FUERA DE CONVENIO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN. Exp. 64/2025

Primero.- No habiendo reclamaciones a las notas provisionales, se elevan a definitivas y se realiza la **baremación de méritos**, así como el resultado de la **suma total de puntos** (examen + méritos), y se acuerda su publicación para que se efectúe la notificación a los interesados conforme a las bases de la convocatoria.

RESULTADOS BAREMACIÓN DE MÉRITOS

DNI.	NOMBRE	EXÁMEN	Experiencia	Titulación	Cursos	Idiomas	MÉRITOS	TOTAL
****2377*	MOLINA FERRIE, CRISTINA	42,00	15,00	9,00	3,00	3,00	30,00	72,00

Segundo. Las reclamaciones deberán dirigirse al Tribunal en el plazo de **dos (2) días hábiles** desde la publicación de esta resolución y se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Ceuta, en su página web, www.puertodeceuta.com, en el apartado "**ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA/Sede Electrónica/Registro General**" con la referencia "**Convocatoria con nº Exp. 64/2025 para (1) puestos en la ocupación de JEFE/A DE DIVISIÓN DE MEDIOAMBIENTE**" o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **concretando la resolución del Tribunal contra la que se dirige.**

Tercero.- Se acuerda que, de no haber alegaciones, esta acta se elevará a definitiva y se publicará la propuesta provisional de la convocatoria.

El Presidente,


D. Jorge Vidal Madrigal

CORREO ELECTRÓNICO:
contrataciones@puertodeceuta.com

1 / 1

Muelle España, s/n
51001 CEUTA
Tel: + 34 956 52 70 00
Fax: + 34 956 52 70 01

ISO 50001

BUREAU VERITAS
Certification



ISO 9001
ISO 14001
ISO 45001

BUREAU VERITAS
Certification

